



ESTADO, DESARROLLO Y POLÍTICA PÚBLICA COMUNICACIONAL EN EL LABERINTO DEL DISCURSO POLÍTICO HEGEMÓNICO *

STATE, DEVELOPMENT AND PUBLIC COMMUNICATION POLICY IN
THE LABYRINTH OF HEGEMONIC POLITICAL DISCOURSE

MASSIEL POLEO N. ¹

RESUMEN

Este ensayo tiene como objetivo presentar una mirada crítica sobre las políticas públicas, el desarrollo y la vinculación de éstas a la concepción y configuración del discurso político hegemónico. En cuanto a la postura epistemológica y metodológica asumida se corresponde al paradigma socio-crítico, con énfasis en una investigación de orden documental donde se usan las técnicas de análisis bibliográfico y hemerográfico en fuentes primarias y digitales. Y como apuesta final, se realiza una crítica a la configuración de la política comunicacional pública manejada por el Estado venezolano, donde se construyen y reconstruyen las formas de reconocer su identidad dentro de una concepción del modelo socialista que se ajuste en forma y sentido a las lógicas de este pueblo suramericano lleno de contrastes y distinciones.

Palabras clave: estado, políticas públicas, desarrollo y discurso político hegemónico.

ABSTRACT

This essay has as objective to present a critical look on the public policies, the development and the link of all of them to the conception and configuration of the hegemonic politician discourse. Regarding the epistemological and methodological position assumed, it corresponds to the socio-critical paradigm, with emphasis on a documentary research where bibliographic and hemerographic analysis techniques were used in primary and digital sources. And as a final bet, a critical analysis is made of the configuration of the public communication policy managed by the Venezuelan State, where the ways of recognizing their identity are constructed and reconstructed within a conception of the socialist model that adjusts in form and meaning to the logic of this South American land full of contrasts and distinctions.

Keywords: state, public policies, development and hegemonic political discourse.

(*) Artículo enviado: 17-05-2018

Aprobado: 30-06-2018

(1) Docente Agregada de la UBV, adscrita al Centro de Estudios de la Comunicación Social – UBV y cursante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Barinas.
Correo electrónico: poleomc1@gmail.com

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Poner en tensión el arquetipo de las políticas públicas del Estado y la constitución de la burocracia en la Venezuela del siglo XXI, es sin duda una tarea titánica y necesaria; pues en el espacio de este Estado-Nación que se autodefine como democrático, social, de derecho y de justicia, el diseño y la organización de estas líneas maestras de gestión están marcadas desde lo prescriptivo por la constitución y su entramado de leyes y por los valores y principios humanistas; lo que lleva a referirse entonces a un modelo de desarrollo humano y humanizante que dirija a la sociedad venezolana a reconocerse desde una sociedad profundamente dialógica, comunicativa, participativa y protagónica.

Empero, este estadio ejemplar del desarrollo humano y autóctono promovido por los venezolanos desde 1999, se produce en el marco de una realidad mundial mediada por el "Consenso de Washington"⁽¹⁾ idea o línea acuñada por el británico John Williamson⁽²⁾ en 1990, cuando se establecieron las orientaciones para la reforma de la política económica mundial, que van desde la sistema fiscal; el uso del gasto público para generar alto crecimiento económico y una redistribución de los ingresos producto de la acción del Estado; la privatización de las empresas estatales, especialmente las de generación de energía, combustibles, extracción y aprovechamiento de recursos naturales y telecomunicaciones; además la liberalización paulatina y sostenida de los tipos de interés (bancarios e hipotecarios), y de los tipos de cambio (Bolívar-Dólar), el comercio y la inversión extranjera directa; la desreglamentación del sistema financiero e industrial en pro de la libre competencia; que de la mano de la reforma fiscal debe garantizar los derechos privados sobre los bienes; que en síntesis consiste en la con-

solidación del neoliberalismo y la globalización como manifestaciones contemporáneas del capitalismo.

Por lo que, poderosamente, lleva a concluir que un país como Venezuela signado hace más de una centuria, por las fuerzas imperiales con el rol de proveerle a las naciones del primer mundo (EEUU) de la materia prima necesaria para el sostenimiento de su sistema y modelo de desarrollo, no es admisible bajo ninguna circunstancia, que este país latinoamericano controle sus recursos de manera autogestionaria, pues tamaña situación atenta de forma y sentido contra el *status quo* imperante el orbe; de allí que se cierne sobre esta nación suramericana una de las más cruentas y desmesuradas expresiones de la guerra de cuarta generación, conocida como guerra económica⁽³⁾; dirigida fundamentalmente a desestabilizar a la sociedad a través de la caotización de la economía y así la demolición del Estado caracterizado inicialmente en este ensayo.

En palabras del economista cubano, Francisco Soberón Valdés⁽⁴⁾, detalladas en su libro titulado: Finanzas Internacionales y Crisis Global (2010), quien muestra, tangencialmente, que la guerra económica es usada por las fuerzas neoliberales para imponer en naciones, como la venezolana, la búsqueda del beneficio y la rentabilidad económica, que conduce necesariamente a una concepción insolidaria de la existencia y las relaciones humanas, trayendo como consecuencia inevitable el establecimiento del darwinismo social, el cual parte de la acción impositiva de los más fuertes sobre los más débiles en la sociedad, y que aplicado a la lógica de la globalización supone la eliminación de todos aquellos que no se supediten a las reglas del mercado, que promueve abiertamente la exposición de cuantiosos recursos para especular y ninguna o pocas políticas de regulación por parte del estado desnatu-

(1) Véase en el artículo titulado: El "Consenso de Washington" ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante? Por Josep F. María Serrano, recuperado en: <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>

(2) John Williamson nacido en Hereford, Inglaterra, el 7 de junio de 1937, reconocido profesor y economista británico, que trabajó en el Departamento del Tesoro británico (1968-70), en el FMI (1972-74) y el Banco Mundial (1996-99).

(3) La reconocida investigadora y economista venezolana Pasqualina Curcio, también profesora de la Universidad Simón Bolívar, refirió en su trabajo de investigación titulado: Desabastecimiento e inflación en Venezuela, que la guerra económica en Venezuela, caracterizada por el desabastecimiento y la inflación, es impulsada por intereses políticos de algunos sectores, que buscan desestabilizar la economía nacional y debilitar el modelo revolucionario instaurado en el país desde 1999.

(4) Francisco Soberón Valdez, licenciado en economía y se desempeñó como profesor de ciencias sociales y economía y cumplió funciones de presidente del Banco Central de Cuba desde 1995 hasta 2009, autor de varios libros tales como: Oro, Dólar e impero (2010), El laberinto Monetario Global (2012), entre otros.

realizando así la lógica de la gobernanza que se impone en ese acto de creación de políticas públicas y la implementación de las mismas, las cuales estarían supe-
ditadas a las decisiones, profundamente, capitalistas.

En tal sentido, para que esta guerra económica sea naturalizada y legitimada por la sociedad venezolana se quiere de la organización, estructuración y materialización de un discurso político hegemónico⁽⁵⁾ (DPH) que se entiende como el acto del habla (sin distinción de versión o soporte de difusión) o manifestación comunicacional de las élites que ostentan el poder político, que según sea el caso se expresa desde lo económico, social y/o cultural, con el interés de controlar la visión ideológica de las relaciones sociales y la lucha de clases, entre los opresores y los oprimidos, siendo su objetivo fundamental dominar a la sociedad y sus manifestaciones concretas en la comunicación, para así controlar a la economía con una intencionalidad discursiva propia de las élites. Y coincidiendo con esta definición está lo planteado por el reconocido filósofo mexicano Fernando Buen Abad (2006) en su libro: *Filosofía de la Comunicación* donde refiere que “(...) la comunicación ha sido suplantada para que abandonemos toda noción y esperanza de igualdad y comunidad, ha sido degenerada en un plan modelador de conciencias, planeado con el rigor de las armas y para el control social” (p.133).

En tal sentido, este ensayo se plantea la siguiente interrogante: ¿Es posible el contra ataque a través de una política pública comunicacional a los embates desde discurso político hegemónico producido en pos de la guerra económica que enfrenta Venezuela?; por tanto, esta disertación teórica referencial tiene como objetivo presentar una mirada crítica sobre el Estado, las políticas públicas y el modelo de desarrollo a la luz de vinculación de éstas a la concepción y configuración del discurso político hegemónico para la configuración de una política pública de orden comunicacional.

En cuanto a la postura epistemológica y metodológica asumida se corresponde al paradigma socio-

crítico, con énfasis en una investigación de orden documental donde se usan las técnicas de análisis bibliográfico y hemerográfico en fuentes primarias y digitales. Y como apuesta final, se realiza una crítica a la configuración de la política comunicacional pública manejada por el Estado venezolano, donde se construyen y reconstruyen las formas de reconocer su identidad dentro de una concepción del modelo socialista que se ajuste en forma y sentido a las lógicas de este pueblo suramericano lleno de contrastes y distinciones, desde de las lógicas de la emancipación del pueblo.

TRIADA: ESTADO, MODELO DE DESARROLLO Y POLÍTICA PÚBLICA

En atención a lo planteado hasta el momento es preeminente quitar el velo sobre los aspectos distintivos de las políticas públicas y la implementación de las mismas que están marcadas bajo el modelo y enfoque de desarrollo en el que inscribe cualquier nación, pues las condiciones sociales y organización de la administración pública se encuentran en relación dialéctica con la visión de desarrollo, el cual se materializa en lo económico, social y cultural.

Ahora bien, la concepción del desarrollo para la sociedad es un problema que supera los límites de la visión econocéntricas y tecnocéntricas de la modernidad y el estructuralismo, tal como lo plantea el investigador y catedrático colombiano Arturo Escobar⁽⁶⁾, en su artículo titulado: “Antropología y Desarrollo” donde plantea además que desde el advenimiento del post-estructuralismo, el desarrollo se ubica en el vórtice de lenguaje y el discurso, con lo se coincide abiertamente; entendiendo que el desarrollo es una representación de la realidad, una forma de construcción de las relaciones sociales, organización racional de la autoridad y composición del poder.

Permitiendo esto -poner en perspectiva- que en un Estado burgués capitalista que se reconoce desde el modelo neoliberal - globalizado, a partir de las teorías estructuralistas que de la mano de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina

(5) Poleo, M.; Proyecto de Investigación: el laberinto del discurso político hegemónico en tiempos de guerra económica desde el contexto venezolano (sin publicar).

(6) Arturo Escobar autor del Libro: *La invención del tercer mundo* y Catedrático adjunto de Antropología de la Universidad de Massachusetts y profesor en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill (EE.UU.)

(CEPAL), proponían gestión de un proceso de industrialización de la región para lograr la sustitución de importaciones, con la reducción progresiva del control y acción del Estado sobre las políticas públicas y entre ellas las políticas sociales, que según esta óptica son reconocidas desde la concepción de gasto público, pues éstas no permiten el despliegue de la ley de la máxima ganancia y la protección irrestricta a la propiedad privada y con un asiento en la dupla: oferta – demanda, para incidir directamente en el consumo descontrolado de la población de bienes y servicios técnicos y altamente manufacturados.

En una sociedad capitalista, el diseño de las políticas públicas, por parte del aparato estatal institucionalizado, está mediado por un modelo de desarrollo deshumanizado e individualista, permeado por el valor del capital y la protección a la propiedad privada sobre el bienestar colectivo, que homogenice la cultura y las relaciones de poder concentradas en el capital.

En contravía, cuando se plantea un Estado socialista, la teoría marxista, pone en relieve el valor de lo colectivo y del bien público y las políticas públicas son vistas desde la perspectiva de la inversión social y responsabilidad indeclinable del Estado de proveer la mayor suma de felicidad posible al pueblo, que el Libertador Simón Bolívar en el Discurso de Angostura del año 1819, describe claramente la misión del gobierno cuando afirma que: “*El sistema de Gobierno más perfecto es aquel que producen mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política (...)*”. Por lo que, la organización burocrática del Estado está en sintonía con los intereses de la sociedad y su concepción y representación simbólica del desarrollo se sustenta a partir de la cosmovisión del bienestar social.

Siguiendo así esta línea de argumentación, se presenta como corolario que tratar de caracterizar las políticas públicas establecidas por un Estado desde la institucionalidad expresada en la organización de su administración pública, la cual es guiada por el marco legal, pasa necesariamente por su definición y caracterización del desarrollo. Por lo que su engranaje y articulación se expresa de la siguiente manera (Figura 1).

En definitiva, el desarrollo es una categoría contradictoria, dinamizadora y condicionante de la forma ideológica y política del Estado, en la organización y ejecución de su gestión y accionar político, que incide en la respuesta a la necesidad social; por lo que, la configu-

ración de las políticas públicas van a depender del tipo de Estado y su modelo del desarrollo.



Fuente: Poleo, 2018

Figura 1. Articulación de la administración, las políticas públicas y el Estado

UNA MIRADA AL ESTADO Y MODELO DE DESARROLLO ARTICULADO DESDE EL PLAN DE LA PATRIA

En el caso de Venezuela, se ha construido todo un andamiaje legal y normativo para edificar la nación caracterizada en el preámbulo de la carta magna (1999), dicho *corpus* se convierte en una suerte de brújula que guía el camino del Estado, definido este como el Plan de la Patria (en sus etapas 1 y 2), siendo la última expresión el Segundo Plan Socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019 que se convierte en ley, el cual contempla, específicamente, el Gran Objetivo Histórico: “*Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos conquistado después de 200 años: la Independencia Nacional*”. Atendiendo además al Objetivo Nacional: 1.5 que se puntualiza como: “*desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo*”. Y que se materializa en el objetivo estratégico de:

“Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica. Esta iniciativa estará orientada hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, de tal forma que reconozca los diferentes actores, formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento, contribuyendo así a la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortaleci-

miento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano”.

Recogiendo entonces lo más importante; para contrarrestar los embates de la Guerra Económica y atender al bien máspreciado, como lo es la independencia del pueblo, se hace preeminente construir una base sólida del *corpus* epistemológico, teórico y metodológico en torno al reconocimiento de los alcances y estructura del DPH; que permita, coherentemente, al Estado establecer una política comunicacional dirigida a elevar los niveles de conciencia en la sociedad venezolana.

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA EN TIEMPOS DE GUERRA ECONÓMICA

Venezuela como nación se declara en la Constitución vigente, específicamente, en el artículo 2, de la siguiente manera:

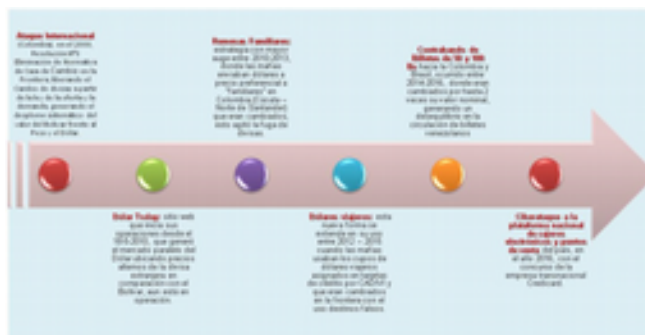
"(...) se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político" (p. 4).

Esta caracterización de Estado compromete a todos los ciudadanos y a sus instituciones, desde los distintos ámbitos de acción, a fomentar la consolidación de la solidaridad social, la paz, el bien común, la convivencia, el aseguramiento de la igualdad, sin discriminación ni subordinación. Por lo que, además de establecer bases teóricas y leyes para el entendimiento y garantía de estos derechos, establece que va más allá, llegando hasta la visión de armonía social, que necesariamente impone un modelo de gobierno se ejerce a través de normas jurídicas, por lo que la ley regula toda la actividad Estatal y en particular la de la administración pública.

Estas particularidades presentadas por el Estado venezolano en esta última década, traen como consecuencia directa una reorganización del corpus institucional en pos de dar cumplimiento a lo establecido en la carta magna, que bajo la impronta del pensamiento de Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora (próceres venezolanos) se apuesta por la construcción de un sistema político, social y económico, reconocido

como socialismo, que desde la realidad socio-histórica criolla se reconoce como Socialismo del Siglo XXI, término acuñado por el presidente Hugo Rafael Chávez Frías (1954-2013) por vez primera en el año de 2005 en el V Foro Mundial Social, perspectiva que pone como piedra angular la emancipación de los pueblos del yugo del capitalismo a partir de la conquista de la soberanía del Estado, desde el territorio y sus recursos, la población y el estamento del poder; esta soberanía y libertad como se expresó en párrafos anteriores no es aceptada por la fuerza imperial globalizada.

Por lo que, la tarea de construir el socialismo del siglo XXI ha sido marcada por el asedio de la guerra económica, que en la experiencia venezolana se ha caracterizado por el bloqueo comercial, impidiendo la importación de productos de consumo básico (alimentos y medicinas) y tecnología, además del ataque a la moneda nacional (Bolívar) lo que ha caotizado la economía generando consigo fenómenos sociales como el “bachaquerismo” y las migraciones desproporcionada de la juventud, que imbricadas por los bajos precios del barril petróleo desde el año 2015 han generado un desajuste económico financiero de la nación. Para evidenciar con detalle los ataques perpetrados al Bolívar se presenta de la siguiente manera (Figura 2).



Fuente: Poleo, 2018

Figura 2. Crónica de una guerra anunciada. Mano alzada sobre la cronología de la Guerra Económica contra Venezuela (2000- 2016)

En ejercicio de la crítica reflexiva se observa que desde el 2000 hasta ahora, la tesis usada para desfigurar la presencia de la guerra económica es el uso en el discurso de los medios de comunicación venezolanos y los voceros de los sectores organizados empresariales, clérigo y partidos políticos en franca oposición al gobierno, que en este caso específico se refiere al liderizado por el Presidente Nicolás Maduro

Moros, se refieren a los conceptos de “crisis económica”, “fracaso del modelo económico socialista”, “hiperinflación”, entre otros; expresiones usadas a diario por las grandes rotativas nacionales con el mayor registro de centimetrage, así como horas de producción audiovisual y megas en el entorno virtual.

En la voz de la reconocida investigadora y economista venezolana Pasqualina Curcio, también profesora de la Universidad Simón Bolívar, refirió en su trabajo de investigación titulado: Desabastecimiento e inflación en Venezuela, que la guerra económica en Venezuela, caracterizada por el desabastecimiento y la inflación, es impulsada por intereses políticos de algunos sectores, que buscan desestabilizar la economía nacional y debilitar el modelo revolucionario gestado en el país desde 1999.

RELACIÓN INCESTUOSA ENTRE LA GUERRA ECONÓMICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL-

Siguiendo con el análisis de lo real-existente, mediante a una crítica que pretende ser reflexiva, necesariamente hace llegar a este proceso investigativo de orden teórico, ineludiblemente, a reconocer cuál es la relación y el rol que cumplen los Medios de Comunicación Social, en el teatro de operaciones de la guerra de cuarta generación en el nivel económico.

Como bien refirió Lind (1999), los mensajes propagandísticos sustituyen a los fusiles y las bombas; que se materializan en piezas discursivas organizadas y difundidas a través de los medios de comunicación social (MSC) convencionales y los digitales, logrando en este sentido una cobertura total de la opinión pública.

Los MSC trabaja en la construcción simbólica y signica de las realidades que según Manuel Serrano en su teoría de la Mediación Social (2008) “los medios de información a las masas les distribuyen textos e imágenes que, por naturaleza, están mediados” (p. 22), y esta mediación es establecida desde los aparatos de poder y control social que las clases sociales la reconstruyen desde sus representaciones y formas de consumo.

También declara Serrano que el modelo mediador de las representaciones sociales en el sistema capitalista genera sus adaptaciones y mutaciones para seguir legitimando la apropiación de los recursos del pueblo por unos pocos.

En este sentido, por analogía, se asume que la función de los llamados medios de comunicación social al servicio del poder hegemónico legitiman las formas de consumo que son regulados por el mercado y que en tiempos de guerra económica se muestran caotizados y que según la teoría de la Mediación Social en la función que cumple el mensaje sobre el receptor (comunicación reproductiva) está dirigida a que los mensajes logren que el receptor adopte como suyo el sistema de mediaciones propuesta por el medio, como por ejemplo: “Los venezolanos están muriendo de hambre”, en esta afirmación el medio no hace especial hincapié en el emisor, ni en el contexto, solo se busca fijar el texto y hacer que el receptor asuma como verdad que “los venezolanos están muriendo de hambre”.

La contribución cierta de los MCS se distingue en fijar y sustentar representaciones de la realidad, tal y como se explicita en la Teoría de la *Agenda Stting* (construcción de la agenda), que propone que los medios no dicen cómo pensar, sino en qué pensar día a día. Esto se evidencia en lo planteado por la profesora Pascualina Curcio, quien explica que la influencia de los MCS radica en la exacerbación del consumo y la demanda, porque:

“Los medios de comunicación privados y las matrices de opinión han creado zozobra en la población, lo que ha generado que la demanda de algunos productos aumente, por lo tanto se crean colas en los comercios y se incrementa el desabastecimiento. La teoría económica establece que los consumidores demandan más cantidades de bienes porque, entre otros factores, cambiaron las expectativas. La investigación (...) indica que este factor, de naturaleza principalmente psicológica, ha explicado en gran parte el comportamiento de los consumidores en Venezuela en los meses recientes. Ejemplifica que “noticias como que no habrá más pañales porque el Gobierno no ha otorgado los dólares a las empresas importadoras, tiene como consecuencia que los consumidores de pañales, por un efecto expectativa, demanden mayor cantidad de pañales para abastecerse por un tiempo”.

Con el interés de explicitar aún más esta visión particular se presenta la fórmula (Figura 3) de dominación social de la Guerra de Cuarta Generación, donde se evidencia el papel de los medios:



Fuente: Poleo (2018)

Figura 3. Fórmula de la Guerra de Cuarta Generación para la dominación

En virtud de lo antes expuesto, se hace preponderante puntualizar que es en el espacio de los medios de comunicación social y las redes sociales donde se concretan las producciones discursivas dirigidas a legitimar y naturalizar los ataques producidos desde los centros de poder contra la economía venezolana y el Estado, con el interés fundamental de debilitar, para someter, la formas de gobierno y los liderazgos sociales, para establecer en el país una reproducción a la medida de las formas hegemónicas del mercado desde las lógicas del capital y con la visión ideológica de la globalización y el neoliberalismo, que responda y atienda a las demandas del poder imperial mundial.

ARQUETIPO LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNICACIONAL PARA EL CONTRA ATAQUE EN TIEMPOS DE GUERRA ECONÓMICA

Luego de desarrollar este recorrido documental y referencial, que permitió realizar un acercamiento a la realidad venezolana, desde una mirada crítica, se hace necesario responder a una pregunta central, que nace de la inquietud particular: ¿Es posible el contra ataque a través de una política pública comunicacional a los embates desde discurso político hegemónico producido en pos de la guerra económica que enfrenta Venezuela? Y adicionalmente: ¿Se cuentan con las armas necesarias para responder al arsenal empleado por el imperialismo?

En virtud de estas interrogantes se considera que a pesar de luchar contra el imperio más poderoso de los últimos 500 años y con la fuerza tecnológica y producción del conocimiento en las manos de los polos de poder, se considera que es posible y que además es encasario e imperioso responder, y que esta respuesta sea desde varios frentes, que esté sustentado en la gestión política, ideológica y de gobierno, que ésta a su vez se vea reflejada en la política comunicacional; es decir, que se promueva y difunda a través de los medios de comunicación social convencionales y digi-

tales los hechos, más allá del discurso y las consignas, que la acción propagandística sea un problema resuelto desde la base institucional, que los daños y los perpetradores de los mismos sean responsabilizados y visibilizados, como una acción ejemplarizante a la comunidad. Dicha concepción debe estar marcada con una visión de la realidad concreta, es así como se propone el uso de la Dialéctica materialista como arma para la liberación de los pueblos; en el indispensable reconocimiento de las necesidades concretas y las contradicciones producidas en ese devenir histórico distintivamente venezolano, tal y como lo plantea Ñaki Gil de San Vicente en su trabajo titulado: La dialéctica como arma, método, concepción y arte.

La política comunicacional de los voceros gubernamentales debe estar signada por la credibilidad, la ética y la moral de estas personas, que como gente del pueblo, con conocimiento y experticia en la materia y fundamentalmente con compromiso resuelven contundentemente los problemas concretos generados por la Guerra Económica y sus agentes.

La estrategia de esta política comunicacional debe construir una nueva racionalidad de la venezolanidad, es decir; que en una guerra todo soldado es importante y necesario, sin divisiones, solo que se resalte que lo importante es su trabajo, el respeto y el amor al país.

La credibilidad del discurso, entonces, estará marcada por la dureza de la respuesta ante quienes con sus actos lesionen la estabilidad nacional, sean de la índole que sea o de la clase social que sea, con ello, se fortalece la moral e integridad nacional, que en medio de esta guerra se ha legitimado, que para cualquier ciudadano o ciudadana es aceptado que la supervivencia del más fuerte se produce sobre la desgracia del débil o más necesitado.

En perspectiva, vale acotar que el contra ataque es posible en el espacio comunicacional, traspasando los linderos de la visión propagandística, pues la palabra, tal y como lo plantea el lingüista ruso Valentín Nikoláievich Volóshinov⁽⁷⁾, es el signo ideológico por excelencia y por tanto, debe estar cargada de imágenes y representaciones de la realidad concreta que superen las consignas político-ideológicas y se relacio-

(7) Valentín Voloshinov importante exponente y defensor de la teoría literaria marxista, siendo su obra prima el libro: El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje publicado en 1930 y miembro del Círculo de Bajtin.

nen con hechos concretos propios de un Estado democrático, social de derecho y de justicia; donde las personas tengan las condiciones positivas para el despliegue y desarrollo de su personalidad en común unión con los otros.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A todo lo largo de esta disertación se han puesto de manifiesto una serie de elementos sustantivos que permiten delinear los pasadizos en el laberinto del discurso político hegemónico en función de las concepciones del Estado, las políticas públicas y el desarrollo. En tanto, se presentan una serie de aspectos conclusivos -que a este nivel de análisis- permiten desmadejar con mayor sutileza la necesidad de configurar una política comunicacional del Estado que acierte a contra restar los embates de la alienación de sociedad en los tiempos de guerra económica que enfrenta Venezuela:

- Existe coincidencia en el terreno teórico en establecer que en función del modelo de Estado se establecerá el tipo de desarrollo, el cual incide directamente en la modelación, organización y ejecución de las políticas públicas a partir de la jerarquización de las necesidades sociales, que están mediadas por la concepción de poder, población y territorio.
- Los dos modelos de Estado existentes en el orbe, son: el Estado capitalista donde el diseño de las políticas públicas, por parte del aparato estatal institucionalizado, está mediado por un modelo de desarrollo deshumanizado e individualista, permeado por el valor del capital y la protección a la propiedad privada sobre el bienestar colectivo, que homogeniza la cultura y las relaciones de poder concentradas en el capital. En contravía, el Estado socialista pone en relieve el valor de lo colectivo y del bien público, por lo que, las políticas públicas tienen la condición de inversión social y es por ello, que la organización burocrática del Estado (gobierno) está en sintonía con los intereses de la sociedad y su concepción y representación simbólica del desarrollo se cimentará desde la cosmovisión del bienestar social.
- En el caso específico de Venezuela, la discusión se centra en la temporalidad actual caracterizada por un proceso de construcción de una modalidad identitaria y particular de Estado socialista, que se refiere al definido como Socialismo del siglo XXI, que además de componerse en un momentum de transición y de ruptura con un Estado burgués – neoliberal, enfrenta a su vez los ataques contundentes del teatro de operaciones de la guerra económica, promovido desde las fuerzas imperiales mundiales, hacia la demolición de la economía y poder adquisitivo de los venezolanos y venezolanas, proceso que viene gestionándose desde el año 2000 a juicio particular.
- Venezuela, concebida como un Estado democrático, social de derecho y de justicia, desde su texto constitucional ha establecido todo un andamiaje normativo que indica la senda a seguir en pos de construir el Estado socialista desde una visión fundamental del desarrollo, el cual es explicitado en el Segundo Plan Socialista, específicamente en el objetivo nacional: 1.5, donde se indica que la necesidad indeclinable de: “desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo”, que en definitiva se resume en la suprema felicidad posible, en sintonía con el postulado de libertador Simón Bolívar.
- Los medios de comunicación social y las redes sociales son instrumentos de esta guerra económica, donde se concretan las expresiones del Discurso Político Hegemónico que está dirigido a legitimar y naturalizar los ataques producidos desde los centros de poder contra la economía venezolana y el Estado, con el interés fundamental de debilitar para someter; por lo que, se hace preeminente construir una base sólida del corpus epistemológico, teórico y metodológico en torno al reconocimiento de los alcances y estructura del D.P.H.; que permita, coherentemente, al Estado establecer una política comunicacional, que tenga su principal asiento en la recuperación de la confianza y la esperanza por parte del pueblo, a partir de la deslegitimación del entramado laberíntico en el que se configura esta modalidad discursiva empleada por las élites capitalistas dentro y fuera del territorio nacional para

distorsionar la dirección política y la construcción del socialismo del siglo XXI.

Voloshinov, V., (1976) El signo ideológico y la filosofía del lenguaje, (1er Reimpresión) Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

REFERENCIAS

- Bolívar, S., (1819). Discurso de Angostura. Recuperado de: https://storicamente.org/sites/default/images/articles/media/1880/Bolivar_Discurso_de_Angostura.pdf (consultado: 7-4-18).
- Buen Abad, F. (2006). Filosofía de la comunicación (1° ed.) Caracas. Ministerio de comunicación e información.
- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial N°. 5.453, del 24 de marzo de 2000. Enmienda N°.1: GO 5908, del 19 de febrero de 2009. Caracas. Ediciones Juan Garay.
- Curcio, P. (s.f.) Desabastecimiento e inflación en Venezuela. Recuperado de: http://www.idea.gob.ve/admin/img/noticia/desabastecimiento_venezuela.pdf (Consultado: 4-4-2018).
- Curcio, P. (s.f.) Estrategia de la Guerra Económica contra el pueblo. Recuperado de: <http://minci.gob.ve/2016/02/las-3-estrategias-en-la-guerra-economica-contra-el-pueblo/> (consultado 4-4-2018).
- Escobar, A. (1999). Antropología y Desarrollo. Revista Maguaré, N° 14, 42 – 73. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/File/11135/11803> (consultado 21-4-2018).
- Gil, I. La dialéctica como arma, método, concepción y arte. Recuperado de: <http://www.Rebellion.org/docs/55787.pdf> (consultado 22-6-18).
- Ley Especial del Plan de la Patria. Recuperado de: <http://www.onapre.gob.ve/index.php/publicaciones/descargas/viewcategory/36-ley-del-plan-de-la-patria-2013-2019> (consultado 12-6-2017).
- Lind, W., (s.f.) El rostro cambiante de la guerra: hacia la cuarta generación. Recuperado de: <http://traaditio.nalritgh.com/authorwslind> (consultado 12-6-2017).
- María Serrano, J. El "Consenso de Washington" ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante? Recuperado en: <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>
- Poleo Novoa, M. (2018). Proyecto de Investigación: El laberinto del discurso político hegemónico en tiempos de guerra económica desde el contexto venezolano (sin publicar).
- Serrano, M. (2008) La Mediación Social. (ed. 30 aniversario) Madrid. Editorial Akal.
- Soberón Valdés, F. (2010) Finanzas Internacionales y Crisis Global (1 ed.) La Habana. Editorial José Martí.